Outlook

Proyección Talento Humano y Recursos convenios Vigencia Futura

Desde Angie Dayana, Correa Najar <ADCorrea@saludcapital.gov.co>

Fecha Vie 05/09/2025 11:14

Para YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA <dir.riesgo.profesional.salud1@subredsur.gov.co>; Margaret Raba Sierra <direccionGestionRiesgos@subredcentrooriente.gov.co>; Bibiana Yulieth Avila Bohorquez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>; Johanna Torres <direcciongestiondelriesgo@subrednorte.gov.co>; Convenio Equipos Basicos Extramurales de hogar <convenioebeh@subredcentrooriente.gov.co>; LAYDI VIVIANA MARTINEZ OLIVEROS <dir.riesgo.profesional.salud2@subredsur.gov.co>; Angela Maria Forero Rodriguez <equiposterritoriales@subrednorte.gov.co>; Yenny Espinosa <lideratencionencasa@subredsuroccidente.gov.co>

CC Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>; Sindy Julieth, Sanchez Neira <SJSanchez@saludcapital.gov.co>; Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

Proyección Talento Humano y recursos Vigencias Futuras.xlsx; Proyeccion convenio 2025-2027.pdf;

Buenos días,

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día lunes 1 de septiembre, me permito enviar la siguiente información:

Pestaña TH convenio VF: Se relaciona el perfil requerido, rango de experiencia requerida por perfil, valor de honorarios para cada perfil (Tarifa base TH), y la distribución del talento humano para cada una de las subredes, resaltando que este talento humano es requerido para toda la vigencia de los convenios y que se presentará un crecimiento de perfiles para los Kilombos en el 2026 donde se incrementan 3 equipos en las subredes Sur Occidente, Norte, Centro Oriente y en 2027, 2 equipos en Centro Oriente y Norte.

Para la subred centro Oriente se proyecta el crecimiento en talento humano a partir del 2026, es por eso que la tabla trae 2 columnas, 2025 es el talento humano requerido para este año y el 2026 talento humano requerido para el resto de la vigencia del convenio.

Pestaña Proyección de recursos: Se relaciona la distribución de los recursos para cada una de las subredes en valores constantes, teniendo en cuenta que para los años 2026 y 2027 se realizará indexación a los mismos.

Adicionalmente se realiza envío de la presentación proyectada el día de la reunión.
Es importante resaltar que el convenio actualmente se encuentra en proceso de construcción, por lo cual la información compartida corresponde a datos preliminares sujetos a ajustes y validación.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Angie Dayana Correa Najar
Apoyo a la supervisión Convenio EBEH
Dirección de provisión de servicios de salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 3204366658

MAS BIENESTAR

Septiembre de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

1 Generalidad

1. Contexto General

Estructura Normativa

Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027
"BOGOTÁ CAMINA SEGURA"

Objetivo Especifico:
No. 2 "Bogotá confía en su bien–estar"

Programa 10. Salud publica integrada e integral

Proyecto de inversión número 8141 "Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el marco de la atención primaria social Bogotá D.C."

Metas del Proyecto de inversión

19 Metas, 20 Actividades:
- 4 Diferenciales (Poblacional-territorial)
- 1 Gestión
- 1 Discapacidad-RBC
- 3 Materno-SSR
- 7 Infancia – SAN
- 2 Salud Mental
- 1 Crónicos
- 1 Ambiente

Programa 02. Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género

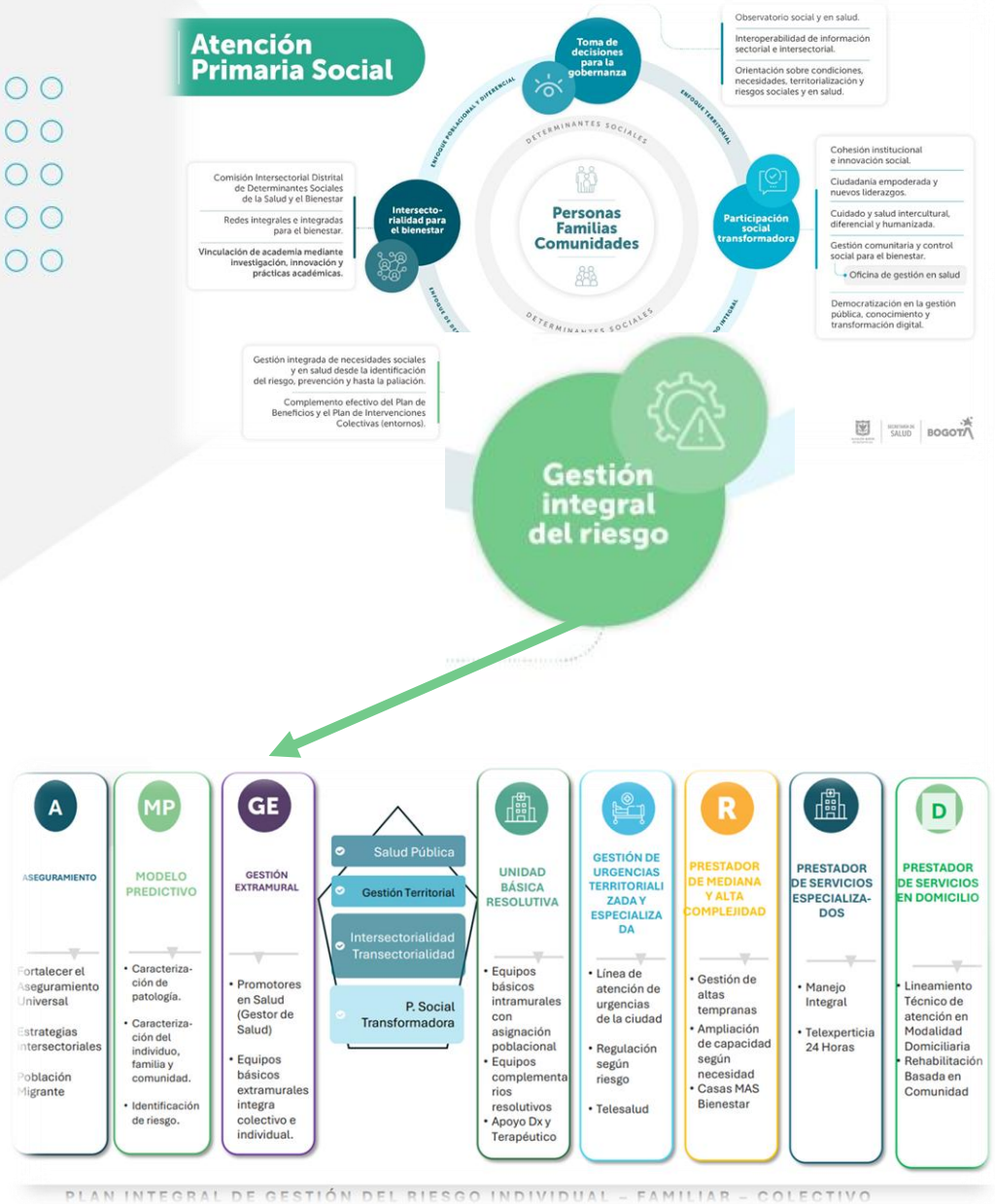
Proyecto de inversión número 8147 "7 Implementación de acciones del sector salud para la prevención y atención de diferentes formas de violencia intrafamiliar y de género a través de un plan de acción Bogotá D.C. "

Meta 1 del Proyecto de inversión:
"Lograr el 100.00 % de implementación de las acciones para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar el maltrato infantil y la violencia sexual."

Programa 11. Salud con calidad y en el territorio

Proyecto de inversión número 8113 "Implementación del Modelo de Salud centrado en atención primaria social para el bienestar de la población de Bogotá D.C."

Meta 3 del Proyecto de inversión:
"Implementar una estrategia de identificación individual, familiar y territorial para fortalecer la gestión del riesgo en el nuevo modelo de salud"



Gestión Extramural

Vigilancia en salud pública

- Permite anticiparse y actuar con eficiencia ante riesgos en salud.
- Integra información clave para una respuesta articulada y efectiva.

Entornos de MAS Bienestar

- Focaliza intervenciones según condiciones del entorno.
- Prevención sostenida desde la vida cotidiana, actuando tempranamente sobre hábitos, factores de riesgo y barreras de acceso.

Políticas publica e intersectorialidad

- Articulan con otros sectores para responder a determinantes de salud
- Participan en decisiones públicas con enfoque de gobernanza.



MAS Bienestar en tu hogar

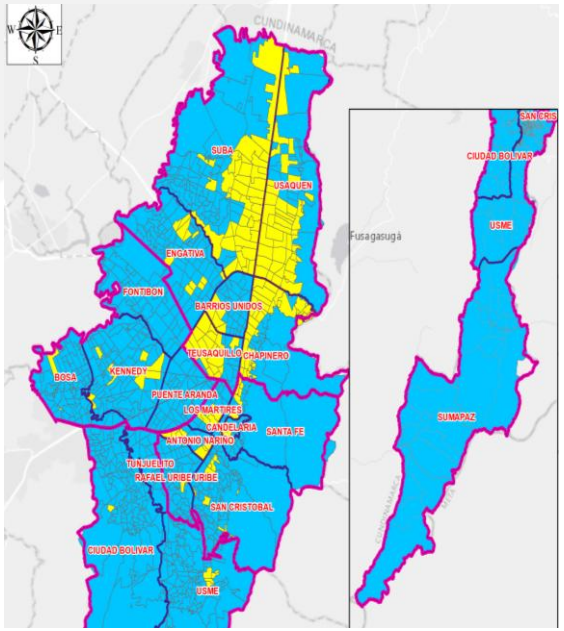
- Contribuyen a la caracterización de población para la identificación temprana de riesgos en los hogares, facilitando acciones preventivas y el cumplimiento de metas en salud.
- Mejoran la continuidad del cuidado mediante derivaciones oportunas a servicios ambulatorios.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Orientación de la respuesta

Fase I: 16 de octubre de 2024 al 15 de abril de 2025
Avance Territorial 59%
Fase II: Del 16 de abril al 16 de octubre de 2025
Avance Territorial 80%

Territorialmente en 1.170 SC



Población Priorizada

- Gestantes
- Menor 5 años
- HTA - DM
- Salud mental
- Discapacidad
- Enf. Huérfanas
- CA (mama, próstata, cérvix, colon)

Población Diferencial

- Habitante de calle
- PPL
- Abandono social
- Embera
- Afrocolombiano
- Rrom-Gitano
- Palenquero
- Wounaan
- Muisca

Abordaje

- Presencial
- Telefónico

Concurrencia por momentos

M1:
- Colectivas FFDS
- Individual SISS en contrapartida (contratado por la EPS)

M2:
- Colectivas FFDS
- Aporte de la EPS en acciones individuales no solo consulta

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

MAS Bienestar en tu hogar

Tu salud, nuestra ruta; tu bienestar, nuestro destino

SECTOR CATASTRAL

GESTION EXTRAMURAL



Prestadores



Aseguradores

SECRETARÍA DE SALUD

Secretaría de Salud Bogotá



Ministerio de Salud y protección social







PROMOTOR





Planeación Territorial

- Caracterización Social y ambiental del Sector Catastral Asignado

Gestión familiar e individual del riesgo

- Caracterización e identificación de riesgos familiar e individual
- Atención en salud individual de acuerdo con riesgo en población excepcional

Gestión del Plan de cuidado familiar

- Implementación del plan de cuidado mediante actividades de alcance familiar, individual y grupal

Educación en Salud

Monitoreo y seguimiento

- Acompañamiento y seguimiento a la familia.

PSPIC - Equipos de Entornos: Institucional, Educativo, Laboral, Comunitario

Gestión de Políticas Públicas – Intersectorialidad: gestión local

Resultados Positivos en la Salud de la Ciudad

+

Bienestar

Vinculación de las familias y sus integrantes al sistema de Salud

Identificación e intervención los Riesgos en el entorno más próximo a la persona

Desarrollo de las potencialidades de la familia a través de acciones de promoción del cuidado de la salud familiar e individual

Garantía en el acceso a la atención en salud

Inducción al uso pertinente de los servicios de salud de acuerdo con el riesgo identificado y rutas integrales de atención en salud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Intervención Individual, Familiar y Comunitaria

- *EPS-IPS*
- *Social*
- *Comunitario*



Identificación de riesgo

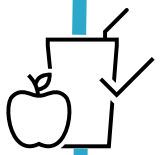


Clasificación del riesgo

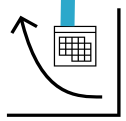
Líneas de Atención

Agendamiento de cita

Verificación de asistencia



Plan de Gestión del riesgo



Seguimiento y Monitoreo



PERSONA

Agendamiento

Ruta de Riesgo

Ruta de promoción y mantenimiento

Atención en domicilio

Excepcional

Consulta inscripción o control

De acuerdo a los avances en la contratación



FAMILIA

Intervención interdisciplinaria de acuerdo al riesgo

- Acciones promocionales y de Gestión del Riesgo
- Educación en salud y control de factores de riesgo.
- Seguimiento a cumplimientos de acciones para mejorar estilos de vida y adherencia a tratamientos.



COMUNIDAD

Mesa de MAS Bienestar.

Fortalecimiento de redes de apoyo

Prescripción social

2 Balance técnico y financiero

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Convenio

1. OBJETO

Aunar esfuerzos entre el FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud ___, para realizar ***actividades de gestión del riesgo individual y colectivo, y de promoción para el cuidado de la salud, en la modalidad extramural de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población a nivel individual, familiar y territorial en el Distrito Capital***, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud y el modelo de atención en salud “MAS Bienestar”.

2. VIGENCIA

Octubre 1 de 2025 a Junio de 2027

Organización de las acciones integradas y procesos

ACCIÓN INTEGRAL INTEGRADA	LINEAS OPERATIVAS DE BIENESTAR	PROCESOS DE LOS EQUIPOS MÁS BIENESTAR	ACCIONES DE BIENESTAR
1. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar 2. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar con enfoque diferencial poblacional y género. 3. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar para la ruralidad de Bogotá.	1. Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo Familiar.	Gestión Territorial y Poblacional Gestión Familiar Gestión de Planes de Cuidado Familiar e Individual	Organización por Agrupación: 1. Avanzada para el Abordaje Territorial 2. Gestor Virtual. Abordaje Territorial. 3. Planes de Bienestar por los diferentes perfiles del equipo Operativo. 4. Abordaje en el marco de la APSocial, incluye: - Abordaje en PPL - Sistema Socio-Sanitario: Abordaje de pagadiarios; Jornadas MAS Bienestar en habitanza en calle; Jornadas MAS Bienestar en población con Abandono social; Casas MAS Bienestar. 5. Estrategia de abordaje etnico diferencial. 6. Abordaje para el bienestar en las zonas de ruralidad cercana y dispersa del distrito.
	2. Alta externalidad	Gestión Familiar Gestión de Planes de Cuidado Familiar e Individual	7. Servicios Complementarios (Medicamentos, laboratorios, vacunación). - Pruebas rapidas: PPL-Embera-Pagadiarios y identificación de sintomaticos respiratorios (Inmersas en documentos 5 y 7)

Organización de las acciones integradas y procesos

ACCIÓN INTEGRAL INTEGRADA	LINEAS OPERATIVAS DE BIENESTAR	PROCESOS DE LOS EQUIPOS MÁS BIENESTAR	ACCIONES DE BIENESTAR
4. Gestión territorial para la salud pública	1. Coordinación y Gestión del Bienestar 2. Gestión de información 3. Prescripción social y gestión de rutas 4. Educación para la salud publica 5. ASIS	Gestión Territorial y Poblacional Seguimiento y monitoreo	8. Gestión de los Equipos de MAS Bienestar en tu Hogar en los niveles estratégicos, tácticos y operativos; incluye: - Coordinación de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar. - Equipo de Gestión (Acceso y Cohortes; Gerencia de Información; Modelo pedagógico y fortalecimiento de competencias; Rutas, Canalizaciones, Prescripción Social) - Dinamización de los Equipos. - Gestión y apoyo operativo.

Organización MAS Bienestar en tu hogar

- Profesional Financiero
- Referente de Sistemas de información
- Referente de enlace EPS
- Referente de canalizaciones
- Referente de Cohorte
- Referente de MP-Inducción

- Componente Geográfico
- Avanzada*
- Gestión del Aseguramiento*
- Técnicos en sistemas
- Técnicos Administrativos





Técnico en salud – Bachiller en formación



MEDICINA ENFERMERIA NUTRICION



PSICOLOGIA ODONTOLOGIA TERAPEUTA



AUX. RELEVO T. AMBIENTAL TRABAJADOR SOCIAL



EQUIPO ETNICO

Perfiles Requeridos

PROCESO	UDC	PERFIL	SO	S	CO 25	CO 26	N	TOTAL
GESTIÓN COORDINACIÓN	UDC01	COORDINADOR	1	1	1	1	1	4
GESTIÓN COORDINACIÓN	UDC08	TECNICO ADMINISTRATIVO	2	2	2	2	2	8
GESTIÓN DE LOS EQUIPOS	UDC05	PROFESIONAL INGENERIA SISTEMAS	1	1	1	1	1	4
GESTIÓN DE LOS EQUIPOS	UDC05	PROFESIONAL COHORTES	1	1	1	1	1	4
GESTIÓN DE LOS EQUIPOS	UDC05	PROFESIONAL MARTERNO/INDUCCIÓN	1	1	1	1	1	4
GESTIÓN DE LOS EQUIPOS	UDC05	PROFESIONAL CANALIZACIONES/RUTAS	1	1	1	1	1	4
GESTIÓN DE LOS EQUIPOS	UDC06	PROFESIONAL TS ASEGURAMIENTO	1	1	1	1	1	4
GESTIÓN DE LOS EQUIPOS	UDC05	PROFESIONAL ENLACE EPS	1	1	1	1	1	4
GESTIÓN DINAMIZACIÓN DE LOS EQUIPOS	UDC05	GEOGRAFOS	2	2	2	2	2	8
GESTIÓN DINAMIZACIÓN DE LOS EQUIPOS	UDC02	DINAMIZADOR TERRITORIAL DE GESTION DEL RIESGO	2	2	3	2	2	9
GESTIÓN OPERATIVA	UDC03	LIDER GESTIÓN OPERATIVA	14	13	9	9	15	51
GESTIÓN OPERATIVA	UDC08	TECNICO ADMINISTRATIVO GESTIÓN OPERATIVA	14	13	9	9	15	51
GESTIÓN OPERATIVA	UDC08	TECNICOS SISTEMAS	7	7	10	5	8	32
GESTIÓN INFO/SOPORTE	UDC05	INGENIERO DISTRITAL	1	1	1	1	1	4
GESTIÓN DESARROLLO DE CAPACIDADES	UDC04	PROFESIONALES INDUCCION DISTRITAL	0	0	0	0	3	3
AVANZADA	UDC06	PROFESIONAL SOCIAL AVANZADA	4	4	3	3	3	14

Perfiles Requeridos

PROCESO	UDC	PERFIL	SO	S	CO 25	CO 26	N	TOTAL
OPERATIVO	UDC09	GESTOR MAS BIENESTAR EN LINEA	109	101	13	53	123	346
OPERATIVO	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TECNICO	223	225	137	133	227	812
OPERATIVO	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TECNICO RURAL CERCANO	0	4	1	1	3	8
OPERATIVO	UDC11	PROFESIONAL EN MEDICINA	8	8	5	5	5	26
OPERATIVO	UDC11	PROFESIONAL EN MEDICINA RURAL	0	2	1	1	1	4
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	38	40	21	28	43	142
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN ENFERMERIA RURAL	0	2	1	1	1	4
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	34	37	20	25	38	129
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA RURAL	0	2	1	1	1	4
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN NUTRICION	2	2	2	2	2	8
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN TERAPIAS	7	7	5	5	7	26
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN TERAPIAS RURAL	0	2	1	1	1	4
OPERATIVO	UDC10	AGENTE DE CAMBIO	3	3	3	3	3	12
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN CIENCIAS AMBIENTALES	0	2	1	1	1	4
OPERATIVO	UDC08	TECNICO CIENCIAS AMBIENTALES	5	5	4	4	5	19
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA	3	5	3	3	5	16
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA RURAL	0	2	1	1	1	4
OPERATIVO	UDC04	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLINICA	3	3	3	3	3	12
OPERATIVO	UDC08	AUXILIARES CUIDADORES	9	10	9	9	10	38
OPERATIVO	UDC06	PROFESIONAL EN TRABAJADOR SOCIAL RBC/NAVEGADORES	3	3	3	3	4	13

Perfiles Requeridos

PROCESO	UDC	PERFIL	SO	S	CO 25	CO 26	N	TOTAL
OPERATIVO SUMAPAZ	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR GESTOR-SUMAPAZ	0	4	0	0	0	4
OPERATIVO SUMAPAZ	UDC06	PROFESIONAL EN ENFERMERIA-SUMAPAZ	0	2	0	0	0	2
OPERATIVO SUMAPAZ	UDC06	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA-SUMAPAZ	0	2	0	0	0	2
OPERATIVO SUMAPAZ	UDC06	PROFESIONAL EN TERAPIAS-SUMAPAZ	0	1	0	0	0	1
OPERATIVO SUMAPAZ	UDC06	PROFESIONAL EN CIENCIAS AMBIENTALES-SUMAPAZ	0	2	0	0	0	2
OPERATIVO SUMAPAZ	UDC06	PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA-SUMAPAZ	0	1	0	0	0	1
OPERATIVO SUMAPAZ	UDC08	AUXILIARES CUIDADORES-SUMAPAZ	0	1	0	0	0	1

Perfiles Requeridos

PROCESO	UDC	PERFIL	SO	S	CO 25	CO 26	N	TOTAL
OPERATIVO DIF	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TECNICO PAGADIARIO	3	1	5	5	4	13
OPERATIVO DIF	UDC09	GESTOR SOCIAL MAS BIENESTAR HC	3	1	5	5	3	12
OPERATIVO DIF	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TECNICO HC	3	1	5	5	3	12
OPERATIVO DIF	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TECNICO PPL COMUNIDADES DE VIDA	10	3	4	4	7	24
OPERATIVO DIF	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TECNICO PAI	5	5	5	5	5	20
OPERATIVO DIF	UDC08	GESTORES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (MEDICAMENTOS, LABORATORIO)	2	1	2	2	2	7
OPERATIVO DIF	UDC09	GESTOR MAS BIENESTAR BACHILLER VACUNADORES PAI	5	5	5	5	5	20
OPERATIVO DIF	UDC08	PROFESIONAL VACUNADORES PAI	1	1	1	1	1	4
OPERATIVO DIF	UDC06	PROFESIONALES CASA MAS BIENESTAR (ARTISTAS	1	1	1	1	1	4
OPERATIVO DIF	UDC06	PROFESIONAL EN ENFERMERIA CASA MAS BIENESTAR	0	1	0	0	0	1
OPERATIVO DIF	UDC06	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA CASA MAS BIENESTAR	0	0	0	0	1	1
OPERATIVO DIF	UDC06	PROFESIONAL EN TERAPIAS CASA MAS BIENESTAR	1	0	1	1	0	2

Perfiles Requeridos

PROCESO	UDC	PERFIL	SO	S	CO 25	CO 26	N	TOTAL
KILOMBOS*	UDC06	PROFESIONAL ETNICO AFRO	3	3	4	5	4	14
KILOMBOS*	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TÉCNICO ETNICO AFRO	3	3	4	5	4	14
KILOMBOS*	UDC12	GESTORES MAS BIENESTAR ANCESTRAL ETNICO AFRO	9	9	12	15	12	42
KILUMBA	UDC06	PROFESIONAL ETNICO PALENQUERO	2	0	0	0	0	2
KILUMBA	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TÉCNICO ETNICO PALENQUERO	1	0	0	0	0	1
KILUMBA	UDC12	GESTORES MAS BIENESTAR ANCESTRAL ETNICO PALENQUERO	2	0	0	0	0	2
INDÍGENA	UDC06	PROFESIONAL ETNICO INDÍGENA	0	1	4	4	2	7
INDÍGENA	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TÉCNICO ETNICO INDÍGENA	0	1	10	10	5	16
INDÍGENA	UDC12	GESTORES MAS BIENESTAR ANCESTRAL ETNICO INDÍGENA	0	3	15	15	6	24
MUISCA	UDC06	PROFESIONAL ETNICO INDÍGENA	1	0	0		1	2
MUISCA	UDC08	GESTOR MAS BIENESTAR TÉCNICO ETNICO INDÍGENA	1	0	0		1	2
MUISCA	UDC12	GESTORES MAS BIENESTAR ANCESTRAL ETNICO INDÍGENA	1	0	0	0	1	2
GITANO	UDC06	PROFESIONAL ETNICO GITANO	2	0	0	0	0	2
GITANO	UDC12	GESTORES MAS BIENESTAR ANCESTRAL ETNICO GITANO	2	0	0	0	0	2
TOTAL			**561**	**569**	**364**	**411**	**610**	**2104**

*KILOMBOS: 2026 crecen 3 equipos uno en cada subred (SO, NTE, CO) y en 2027 crecen 2 equipos (CO, NTE)

Revisión anexos técnicos

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7			GEO, COHORTE, LIDER CANALIZACION	ETNICO	RBC
8			COORDINACION, APOYOS, DINAMIZADORES		
9					PLANEACION DE LA ATENCION ABORDAJE
10	Presentación generalidades del convenio			GESTANTES, CRONICOS, INFANCIA	
11					
12					ANEXO GLOSAS
13					
14	GESTION TERRITORIAL Y AVANZADA	SISTEMAS DE INFORMACION			SALUD AMBIENTAL, ORAL Y MENTAL
15					
16	PRIORIDAD CA	PPL-CHB-SDIS-PAGADIARIOS-CASA MAS BIENESTAR			SERVICIOS DE APOYO
17					

Presentación Estudios Previos_clausulado
Anexo Financiero
Anexo de Glosas

Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ